



REAL CLUB DE TENIS DE OVIEDO



BASES LIGA SOCIAL DE PADEL R.C.T.O. 2023

I TORNEO CAJA RURAL DE ASTURIAS

1ª. SE JUGARÁ AL MEJOR DE 2 SETS, CON TIE-BREAK NORMAL EN CADA UNO. EN CASO DE EMPATE A UN SET SE JUGARÁ UN SÚPER TIE-BREAK (A 10 PUNTOS CON DIFERENCIA DE 2).

2ª. **IMPORTANTE:** LOS JUGADORES PARTICIPANTES PODRÁN EFECTUAR LA RESERVA DE 2 HORAS DE PISTA PERO SIEMPRE CON LA **OBLIGATORIEDAD** DE FINALIZAR A LA HORA DE DICHA RESERVA SI UN SOCIO TIENE LA HORA SIGUIENTE COGIDA. LA RESERVA PODRÁ HACERSE HASTA CON UNA SEMANA DE ANTELACIÓN EN VESTUARIOS DE MANERA TELEFÓNICA O PRESENCIAL.

EL TIEMPO DE CALENTAMIENTO ANTES DE CADA PARTIDO NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS

3ª. LOS JUGADORES QUE NO SE PONGAN DE ACUERDO PARA FIJAR UN PARTIDO DEBERÁN COMUNICARLO AL JUEZ-ÁRBITRO, QUIEN FIJARÁ EL DÍA Y LA HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL MISMO, EN ESTOS CASOS SE DISPUTARÁ EL PARTIDO EN SÁBADO O DOMINGO. SI ALGUNO DE LOS JUGADORES NO SE PRESENTASE PERDERÍA ESE PARTIDO POR W.O.

4ª. CATEGORÍAS:

- 1ª MASCULINA ABSOLUTA.
- 2ª MASCULINA ABSOLUTA.
- 3ª MASCULINA ABSOLUTA.
- MASCULINA VETERANOS +50 (INCLUSIVE). Podrán inscribirse en esta categoría también aquellos jugadores, que no teniendo aun la edad, cumplan 50 años este mismo año 2023.
- 1ª FEMENINA ABSOLUTA.
- 2ª FEMENINA ABSOLUTA.
- 3ª FEMENINA ABSOLUTA.
- FEMENINA VETERANAS +45 (INCLUSIVE). Podrán inscribirse en esta categoría también aquellas jugadoras, que no teniendo aun la edad, cumplan 45 años este mismo año 2023.

5ª. LA PERTENENCIA A CADA CATEGORÍA SE ESTABLECERÁ POR NIVEL DE JUEGO Y SE FORMARÁ AL MENOS UN GRUPO POR CADA CATEGORIA EN EL QUE JUGARÁN “TODOS CONTRA TODOS” SEGÚN UN CALENDARIO MARCADO (EN EL QUE SE SEÑALARÁ FECHAS Y LOS RIVALES). EN CASO DE MÁS DE UN GRUPO POR CATEGORÍA SE FORMARÍA SIEMPRE POR SORTEO PUBLICO Y RESPETANDO LOS CABEZAS DE SERIE.

6ª. DEBE HABER 6 PAREJAS POR CADA CATEGORIA COMO MÍNIMO PARA QUE SALGA EL CUADRO.

7ª. EN LOS GRUPOS EN LOS QUE HAYA POCAS PAREJAS (6 MÍNIMO) LA ORGANIZACIÓN PODRÁ REALIZAR UN CALENDARIO CON DOBLE VUELTA.

8ª. LOS VETERANOS/AS PODRÁN APUNTARSE A LAS DOS CATEGORÍAS (ABSOLUTA Y VETERANOS/AS) A LA VEZ SI LO DESEAN.

9ª. PARA GRUPOS DE 8 O MENOS PAREJAS: AL TERMINAR LA FASE REGULAR SE CLASIFICARÁN LAS CUATRO MEJORES PAREJAS. ENFRENTÁNDOSE POR EL SISTEMA DE ELIMINATORIA (FINAL FOUR) CON UN SORTEO PREVIO PÚBLICO PARA DERIMIR LOS EMPAREJAMIENTOS DE SEMIFINALES.

10ª. PARA GRUPOS DE MÁS DE 8: AL TERMINAR LA FASE REGULAR SE CLASIFICARÁN LAS 8 MEJORES PAREJAS. ENFRENTÁNDOSE POR EL SISTEMA DE ELIMINATORIA EN EL QUE EL 1º CLASIFICADO JUGARÍA CONTRA EL 8º, 2º CONTRA 7º, 3º CONTRA 6º, 4º CONTRA 5º (EMPAREJAMIENTOS DE CUARTOS).

11ª. EN CASO DE **EMPATE** ENTRE DOS PAREJAS PARA ACCEDER A LA FASE FINAL SE TENDRÁ EN CUENTA EL RESULTADO PARTICULAR ENTRE AMBAS PAREJAS.

EN CASO DE EMPATE ENTRE MÁS DE DOS PAREJAS SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMA DE SETS A FAVOR, Y DE PERSISTIR EL EMPATE, SE CONTABILIZARÁN LOS JUEGOS A FAVOR.

12ª. PUNTUACIÓN: SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR VICTORIA, 1 PUNTO POR DERROTA Y 0 PUNTOS POR NO PRESENCIA O POR W.O.

13ª. CALENDARIO: LOS PARTIDOS SERÁN MARCADOS EN UN CALENDARIO REGULAR. TRAS UN PERIODO DE **DOS SEMANAS** SE DEJARÁ UNA JORNADA DE RECUPERACIÓN (DURANTE ESTA SEMANA SE PODRÁ JUGAR EL PARTIDO QUE NO SE HUBIERA JUGADO DE LAS **DOS JORNADAS ANTERIORES**).

IMPORTANTE: AL FINALIZAR LA JORNADA DE RECUPERACIÓN NO SE PODRÁN YA RECUPERAR LOS PARTIDOS NO JUGADOS. DE ESTA MANERA LA COMISIÓN DEPORTIVA SE ASEGURÁ QUE NO HABRÁ UNA ACUMULACIÓN EXCESIVA DE PARTIDOS AL FINALIZAR LA FASE REGULAR CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO QUE ESTO SUPONDRÍA PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA LIGA.

14ª. ASCENSO Y DESCENSO DE CATEGORÍA:

- ASCENDERÁ LA PAREJA CAMPEONA DE CADA CATEGORÍA.

15ª. EL PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 25 € POR PAREJA.

ESTA INSCRIPCIÓN DA DERECHO A:

- RESERVA DE PISTA
- UTILIZACIÓN DE BOLAS DE NO ESTRENO
- ASISTENCIA A UN VINO ESPAÑOL QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA DE LA ENTREGA DE PREMIOS EN EL CLUB.

16ª. EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SERÁ DESDE EL 23 DE FEBRERO HASTA EL 3 DE MARZO INCLUSIVE.

17ª. EL SORTEO DE LOS CUADROS FINALES, CUANDO SEA NECESARIO, SERÁ PÚBLICO.

18ª. EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE REGIRÁ, EN TODAS SUS CATEGORÍAS, POR EL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL, SIENDO LAS DECISIONES DEL JUEZ-ÁRBITRO INAPELABLES.

19ª. EL JUEZ-ÁRBITRO DEL CAMPEONATO SERÁ EMILIO LÓPEZ.

FEBRERO 2023

LA COMISIÓN DEPORTIVA